



**Ansaldo, Waldo y Verónica Giordano (2012) América Latina, la construcción del orden: de las sociedades de masas a las sociedades en proceso de reestructuración. Capítulo 6: El orden en sociedades de violencia. Págs. 245-500. Buenos Aires: Ariel. (749 páginas). ISBN 978-987-1496-29-7**

La sociología histórica comparada estudia el cambio social, combinando una mirada comparativa y de larga duración, esto es, abarca hasta el tiempo presente, el cual se concibe como historia vivida, como una memoria de un pasado que permanece vivo en el presente del historiador, quien es sujeto de la historia y de la historiografía que emerge de esa historia.

Pues bien, las problemáticas de este capítulo se ubican en la segunda mitad del siglo XX en Latinoamérica, periodo en el que se dan los intentos de (re)construcción del orden a partir del terrorismo de Estado. Tres elementos estaban en la base de la convulsión social de las décadas de 1960 y 1970: la demanda de democracia política, la reivindicación de justicia social, y el reclamo por la tierra. Si bien estos elementos estuvieron largamente presentes en las sociedades centroamericanas, la opción por la lucha armada tomó forma sólo a partir de 1960, cuando la Revolución Cubana y la exacerbación de la violencia estatal, con el apoyo norteamericano a los ejércitos nacionales, tensaron las relaciones sociales y polarizaron las opciones político-ideológicas.

Ahora bien, Ansaldo/Giordano analizan comparativamente tanto los elementos comunes, como las diferencias entre la revolución cubana, la mexicana y la boliviana. Además, examinan de forma detenida la conformación de sociedad, los tipos de economía, la constitución de sistemas de partidos, las vanguardias políticas, la toma del poder, la construcción de la nación –en cuanto doble dialécticas: interna y externa–, las condiciones históricas estructurales de dependencia, el intervencionismo, la democratización e inclusión de los sujetos excluidos, en los procesos revolucionarios de estos países.

*Andrés Pérez Javaloyes / Ansaldo, Waldo y Verónica Giordano (2012) América Latina, la construcción del orden: de las sociedades de masas a las sociedades en proceso de reestructuración. Capítulo 6: El orden en sociedades de violencia.*

**Algarrobo-MEL.com.ar – ISSN 2344-9179 / a4-n4-2015 – Sección: Reseñas de libros**  
Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos FCPyS-UNCuyo / [www.algarrobo-MEL.com.ar](http://www.algarrobo-MEL.com.ar)

La revolución cubana por ser "el modelo" de revolución de los años '70 y '80 es desmenuzada de forma pormenorizada. La composición social de los partidos políticos, frases trascendentes, los vericuetos de los acontecimientos, las estrategias de guerra, el discurso de los actores, la opinión de los especialistas, la precisión en la fechas, el detalle de la cantidad de terrenos y las cifras en toneladas, las versiones periodísticas y de la prensa, las reuniones internacionales, la postura de los revolucionarios en distintos momentos históricos, son algunas de las cuestiones que se examinan en el golpe de estado de Bastita, el alegato de Fidel, la conformación del M26, el manifiesto de la sierra, el Pacto de Caracas, la ofensiva final, los años iniciales con leyes reformistas, la reforma agraria del gobierno revolucionario, la nacionalización de los hidrocarburos y la crisis de los misiles.

La violencia revolucionaria se gestó en los años '60, en un escenario de fragmentación de las fuerzas contestarías al capitalismo y el imperialismo norteamericano. Fragmentación en donde la Revolución Cubana es la izquierda radicalizada, y los Partidos Comunistas son los considerados reformistas. Hay tres diseños tácticos-estratégicos de acción de movimientos revolucionarios latinoamericanos en las décadas de 1960 y 1970: el foco guerrillero (Venezuela, Perú y Bolivia; entre los años 1960-1967); la guerra popular prolongada en zonas rurales (Colombia, Guatemala, Nicaragua, El salvador); y la guerra popular prolongada en zonas urbanas (Brasil, Uruguay y Argentina). Todos estos casos son estudiados teniendo en cuenta, las características y particularidades de las guerrillas, las internas partidarias con sus rupturas y pactos, las operaciones, combates y frentes guerrilleros, los momentos de crecimiento de los movimientos con sus reactivos, los liderazgos y conducciones de los partidos y/o guerrillas, las situaciones de escisión y alianzas, las contraofensivas del Estado, la activación de los brazos armados, las coyunturas políticas, la opción frente a la crisis o decadencia.

Waldo Ansaldo y Verónica Giordano despliegan con detenimiento, no sólo los movimientos revolucionarios que lograron ser operativos, sino también aquellas guerrillas que no lo fueron. Las ligas Camponesas surgieron en Brasil bajo la forma de una asociación civil de beneficencia y auxilio mutuo que les permitiera a los campesinos fundar escuelas y constituir fondos de dinero. Otras de las posibilidades son las situaciones revolucionarias sin cambio revolucionario. Casos como la revolución sandinista en Nicaragua y la guerra civil en El Salvador. Ambos países de América Central se caracterizaron por situaciones de violencia generalizada, donde

hubo alzamientos armados y avance del terrorismo estatal sin por ello derivar en una dictadura institucional de las Fuerzas Armadas.

La Revolución Sandinista, que tuvo como actor principal el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), cuya primera etapa se extiende entre 1979 y 1981, es analizada con el mismo detenimiento que se examina la revolución cubana. Se tiene en cuenta la caracterización del enemigo, la fractura de los frentes y sus tendencias, las alianzas entre sectores, el pronunciamiento de los frentes y las reuniones, las operaciones y las ofensivas guerrilleras, las insurrecciones populares y la situación revolucionaria, los hechos relevantes, el protagonismo de los medios de comunicación, las declaraciones públicas, el estatuto constitutivo, el papel de los cristianos, las formas de economía.

Finalmente, el primer balance a trazos gruesos que hacen Waldo Ansaldi y Verónica Giordano muestra que sólo los revolucionarios nicaragüenses lograron repetir exitosamente el camino cubano con fuerte y sostenido apoyo del campesinado; con una constitución y continuidad de una fuerza militar insurgente con capacidad para resistir el ataque de las fuerzas armadas regulares y para llevar adelante una ofensiva que llevó a la derrota de estas. Lo que nos hace notar el análisis centrado en la interpelación de las burguesías y el antiimperialismo es que durante las décadas de 1960 y 1970, las burguesías latinoamericanas, que tenían mucho que perder, cerraron filas en torno a la defensa de sus intereses fundamentales, apelando al ejercicio de la pura coacción mediante las Fuerzas Armadas, a quienes incluso llegaron a cederles su lugar en el control del gobierno, y aún más, el control del Estado a los Estados Unidos. Por su parte, los movimientos revolucionarios, en general, se fracturaron, se dividieron y ofrecieron, en consecuencia, un campo de oposición crecientemente más débil. Asimismo, sectores considerables de la sociedad permanecieron ajenos a este conflicto y, por acción o por omisión, operaron en una dirección que terminó inclinando la balanza en favor de aquellos que defendían un orden conservador férreo. La lección fundamental surge de la necesidad de construir una relación orgánica entre las organizaciones revolucionarias y los movimientos obreros y/o campesinos.

En una segunda oleadas de guerrillas aparecen en Perú, en los '80 con características diferentes, el Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). Las dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas, en Brasil, Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay, Guatemala y Paraguay estuvieron basadas ideológicamente en la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN). En otros

casos, el régimen democrático se mantuvo con mayor o menor ceñimiento a las fórmulas típicas de los Estados de Derecho, pero esto no fue óbice para cierta apelación a la lógica de la guerra y a la seguridad nacional como fundamento último de la acción política como en los casos de Venezuela, Colombia y México. Esta doctrina proponía como argumentos: ser restauradoras de la democracia, correctivas de lo que consideraban "vicios de la democracia", que se le lograba con la eliminación de "la subversión", "el enemigo interno" y "la corrupción generalizada".

Si bien la DSN fue el sustento ideológico público de las dictaduras de las Fuerzas Armadas latinoamericanas, como se ha dicho, sus contenidos y aplicación no fueron similares en todos los países, e incluso ella caló en situaciones consideradas formalmente de democracia, como en Colombia. Las dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas, en su práctica del terrorismo de Estado, llegaron a una coordinación supranacional de la represión inspirada en esa doctrina.

La contracara privada y ocultada es la Operación Cóndor, la cual fue un conjunto de acciones criminales a cargo de una organización transnacional que actuaba clandestina y extraterritorialmente. Para su ejecución se constituyeron escuadrones especiales con efectivos reclutados secretamente entre militares, policías e incluso civiles de derecha, tan secretamente que no fueron del conocimiento de muchos funcionarios militares y de Gobierno de las propias dictaduras involucradas.

Colombia, por sus características propias y su complejidad, el periodo que va del 1953-1990 es caracterizado como el *de las violencias*: la violencia guerrillera, la narcotraficante y la paramilitar o paraestatal.

Pues bien, la primera dictadura institucional de las Fuerzas Armadas fue la instaurada en Brasil, prolongada a lo largo de 21 años entre 1964 y 1985 en el cual, la mirada de Ansaldi/Giordano se centra en la conformación del *novo sindicalismo*. Le siguió, en 1966, la autodenominada Revolución Argentina, la dictadura más resistida por las luchas populares, donde el acontecimiento más destacado fue el Cordobazo en el año 1969. En los años setenta, las dictaduras burocráticas-autoritarias se aplicaron en Bolivia (1971-1978, con carácter institucional desde 1974), Chile (1973-1990), Uruguay (1973-1984), y otra vez Argentina (1976-1983) y Bolivia (1980-1982). Entre las dictaduras híbridas, está Paraguay (después de 1967 hasta 1989) y Guatemala (1982-1985). En Haití, el dominio de "Papá Doc" (1964-1971) y "Bebé Doc" (1971-1986) a partir de su presidencia vitalicia fueron responsables de la muerte de no menos de 30.000 haitianos.

En clave comparativa el examen de las décadas '60 y '70 se complejiza al máximo, a saber, se examinan el proceso de las dictaduras, una comparación de la duración de las mismas, su periodización –en tanto legitimación y tanto generación de consenso–, los modos de ejercicio del poder político, el rol de los partidos políticos, las tendencias discursivas de los gobiernos autoritarios, la relación con los medios gráficos y televisivos, las reformas educativas, el rol de los sindicatos y la iglesia católica, los casos de empleo de técnicas coercitivas *ad hoc*, los modos de legitimación del poder, la aplicación del modelo de desarrollo y los modos de control y represión sobre los movimientos sociales. Hubo tres modos de institucionalización política: la legitimación carismática; la fórmula corporativista, sin organizar un partido único, y un sistema de partidos, sea unipartidario o multipartidario.

Por otro lado, se dieron las democracias fictas con seguridad y desarrollo en México, Colombia y Venezuela, celebradas como estables y duraderas. En México, la legitimidad revolucionaria fue suficiente para instituir un régimen democrático, siempre priista. En Colombia, en 1958 se fijó el pacto de Sitges y Benidorm con rango constitucional que fue la solución para poner fin a la Guerra Civil que desataron liberales y conservadores. En Venezuela, se instituyó en 1958 una democracia que permitió la sucesión pacífica y prolija de socialdemócratas y democristianos en elecciones libres.

Por último, Waldo Ansaldi y Verónica Giordano analizan la mirada y tesis central. Es indudable el carácter intervencionista e imperialista de la gran mayoría de los gobernantes de EEUU después de la segunda guerra mundial en casi todos los países de América Latina. Entre 1954 y 1955, Estados Unidos se libró de los peligrosos nacionalismos. La intervención en Guatemala fue la primera en la cual actuó argumentando la defensa del Occidente cristiano y democrático frente a la "amenaza comunista", práctica que años después repetiría encubiertamente en Cuba (1961), Brasil (1964), República Dominicana (1965), Chile (1973), Argentina (1976), Granada (1983), Bolivia (1986), Panamá (1989), Nicaragua y El Salvador. Básicamente, Estados Unidos dio prioridad a la estabilidad política y a la defensa de sus intereses, en perjuicio de la naturaleza de los regímenes políticos. Entre las estrategias y políticas encontramos desglosadas: la capacitación de oficiales de las Fuerzas Armadas de la región en la Escuela de las Américas, la ejecución de la Operation Mongoose autorizado por el gobierno de Kennedy, las acciones diplomáticas en la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores donde se excluye al gobierno cubano, el apoyo al plan LASO (Latin American

Security Operation) contra los campesinos colombianos en 1964, la invitación a la conformación de una Alianza para el progreso, la operación Brother Sam en Brasil con base en la doctrina Nixon, la destitución de Bosch en República Dominicana y la posterior invasión de marines norteamericanos.

Este capítulo no está para nada cerrado, ni está dicha la última palabra, hay todavía campos inconexos, inexplorados, indocumentados que debemos seguir investigando. Continuación de esta investigación situada en los '60 y '70 es *América Latina. Tiempos de violencias*, obra conjunta, de autores diversos que avanza sobre diferentes temática de La violencia.

**Andrés C. G. Pérez Javaloyes**

Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo